BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



Buenos Aires, lunes 3 de julio de 1972

NUMERO
22.454
AÑO LXXX

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Avda. Santa Fe 1650

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.087.388

José Daniel Taladriz
DIRECTOR NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL:
T. E. 41-5643

DIVISION BOLETIN OFICIAL:
T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES:
T. E. 41-2626

INFORMES Y BIBLIOTECA:
T. E. 41-6104 y 41-4980

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION:
T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO:
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS:
T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES
T. E. 42-1011

EXPEDICION
T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17.

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 803

"B"

$ 0.20 EL EJEMPLAR

SUMARIO

Pág.

CESIONES
LEY Nº 19.704
Se modifica el destino de una cesión sin cargo 2

JUICIOS
DECRETO Nº 3.987|72
Defensa de intereses del Estado 2

DELEGACIONES OFICIALES
DECRETO Nº 3.851|72
Representantes ante una reunión relativa a recursos hídricos 2

VALORES POSTALES
DECRETO Nº 3.882|72
Se autoriza una emisión 2

ORGANISMOS DEL ESTADO
DECRETO Nº 3.947|72
Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos
Se deja sin efecto una medida 2

DOCENTES
DECRETO Nº 3.984|72
Acumulación de cargos para maestros de enseñanza práctica 2

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DECRETOS Nros. 3.916 y 3917|72
Cese de funciones del Presidente.
Presidente transitorio 3

DESIGNACIONES
DECRETO Nº 3.974|72
Ministerio del Interior.
Director General de Provincias 3

DECRETO Nº 3.976|72
Ministerio del Interior
Director General de Asuntos Jurídicos 3

DECRETO Nº 3.584|72
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
Representante titular ante el Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata 3

MISION OFICIAL
DECRETO Nº 3.531|72 3

Pág.

PROMOCION
DECRETO Nº 3.572|72
Ministerio de Justicia
Director General de Administración 3

Sumario Numérico

LEY:
19.704 Cesiones

DECRETOS:
3.531|72 Misión oficial
3.572|72 Promoción
3.584|72 Ministerio del Interior
3.851|72 Delegaciones oficiales
3.882|72 Valores postales
3.916 y 3.917|72 Junta Nacional de Granos
3.947|72 Organismos del Estado
3.974|72 Designaciones
3.976|72 Ministerio del Interior
3.984|72 Docentes
3.987|72 Juicios

Pág.

RESOLUCIONES DE REPARTICION 4

AVISOS COMERCIALES
Nuevos 4

REMATES JUDICIALES
Anteriores 4

AVISOS OFICIALES
Anteriores 4

LICITACIONES
Nuevas 4
Anteriores 6

El ejemplar de la presente edición del BOLETIN OFICIAL consta de tres secciones, a saber:

1ª Sección:
LEGISLACION: 8 páginas

2ª Sección:
JUDICIALES: 28 páginas

3ª Sección:
COMERCIALES Y CIVILES: 20 páginas

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659 del año 1947).

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Suscriptores de Capital

PERSONALMENTE EN AVDA. SANTA FE 1659, EN EL HORARIO DE 12.45 A 17 HORAS, ANTES DEL 20-6-72 Y ABONAR EN EFECTIVO EL IMPORTE DE PESOS CINCUENTA Y CUATRO ($ 54.—)

Suscriptores del Interior

DEBERAN REMITIR ANTES DEL 20-6-72, CHEQUE O GIRO BANCARIO O POSTAL, CONTRA ESTA PLAZA Y "MAGNETIZADO", A LA ORDEN DE LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL POR EL IMPORTE DE PESOS CINCUENTA Y CUATRO ($ 54.—)

Informes Telefónicos

Para solicitar informes exclusivamente sobre leyes, decretos y resoluciones publicados en el BOLETIN OFICIAL: T. E. 41 - 4980 y 41 - 6104





LEYES

CESIONES

Se modifica el destino de una cesión sin cargo.

Buenos Aires, 26 de junio de 1972.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

TENGO el honor de dirigirme a V. E. a fin de someter a vuestra consideración el proyecto de Ley adjunto, por el que se propicia la modificación del Artículo 2º de la Ley 18.567, en el sentido de liberar a la Institución Salesiana "San Francisco Javier" de la obra de Don Bosco de la Patagonia, de la obligación de mantener en la superficie que se le cediera sin cargo por el Artículo 1º de la Ley, en jurisdicción del Parque Nacional Nahuel Huapi —Provincia de Río Negro— una escuela gratuita de enseñanza primaria para la atención de los niños en edad escolar de la zona, además de las otras actividades específicas que promovieron la gestión de la cesión sin cargo realizada.

La medida que se propugna, tiene su fundamento en la aseveración formulada por la Institución Religiosa recurrente, sobre los beneficios que para la juventud representará la instalación y desarrollo de actividades propias de centros juveniles y de promoción turística, con carácter exclusivo.

También concurre en favor de lo propiciado, el hecho preponderante de que la modificación gestionada, no afectará el alto propósito sustentado al obligar el mantenimiento de una enseñanza primaria gratuita en la superficie en cuestión, pues además de que la escuela regenteada a tal efecto por la Institución Salesiana, se halla en pleno funcionamiento en San Carlos de Bariloche, a donde fue trasladada justamente para cumplir más adecuadamente con sus objetivos, tal enseñanza queda igualmente asegurada para los educandos en la zona de influencia, con la Escuela Oficial Nº 48, "Erasmo Obligado", Grupo "B", Categoría 2da., que limita con el terreno motivo de esta cesión.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Ernesto J. Lanusse.

LEY Nº 19.704

Bs. As., 26|6|72

EN uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

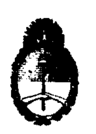
EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA SANCIONA Y PROMULGA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Modifícase el artículo 2º de la Ley 18.567, el que queda redactado de la siguiente forma:

"Artículo 2º — La superficie que se cede sin cargo por el artículo anterior, a la Institución Salesiana "San Francisco Javier" de la Obra de Don Bosco de la Patagonia, es con destino exclusivo a la instalación, funcionamiento y mantenimiento de centros juveniles y de promoción en forma permanente y continuada, no pudiéndosele dar otros fines a la tierra, que el señalado y su incumplimiento, dará lugar a que el Poder Ejecutivo disponga la retrocesión del inmueble sin cargo, a favor del Estado Nacional y para la atención de necesidades del Servicio Nacional de Parques Nacionales, del Ministerio de Agricultura y Ganadería".

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Ernesto J. Lanusse.



DECRETOS

JUICIOS

Defensa de intereses del Estado.

DECRETO Nº 3.987

Bs. As., 26|6|72

VISTO el expediente A.122.551 —Corresponde Nº 1— del registro de la Inspección General de Personas Jurídicas, en el que corre agregada la demanda interpuesta en autos: "Viviendas Tarzán S. A. c|Estado Nacional s|sumario" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 30,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a los funcionarios designados por resolución Nº 442|71 del Ministerio de Justicia, doctores Alberto Conil Paz y Roberto Osvaldo Ceri, para que asuman la defensa de los intereses del Estado en los autos: "Viviendas Tarzán S. A. c|Estado Nacional s|sumario" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, a cargo del doctor Augusto César Belluscio, Secretaría Nº 30 del doctor Martín Diego Farrell.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE
Arturo Mor Roig

DELEGACIONES OFICIALES

Representantes ante una reunión relativa a recursos hídricos.

DECRETO Nº 3.851

Bs. As., 22|6|72

VISTO que a partir del 4 de julio próximo se reanudarán en Santiago de Chile las Reuniones del Grupo Preparatorio de Técnicos Argentino-Chilenos en Recursos Hídricos, y

CONSIDERANDO:

Que dichas reuniones se llevan a cabo con arreglo a lo recomendado por la Comisión Argentino-Chilena de Integración Física en su primera reunión (4 a 9 de junio de 1971) y a lo acordado por los cancilleres de ambos países el 26 de junio del mismo año.

Que en su segunda reunión (Santiago de Chile, 10 a 12 de noviembre de 1971), la Comisión Mixta de Integración Física Argentino-Chilena, al tomar conocimiento de lo actuado por el Grupo Preparatorio resolvió "instar a los técnicos que forman el grupo de referencia a que continúen su importante labor con el mismo espíritu de cooperación que han puesto en evidencia".

Que el cometido del Grupo —consistente en la formulación de un plan para el intercambio de información en materia de recursos hídricos— es de gran importancia desde el punto de vista del conocimiento de la realidad física, pero asimismo para concretar el aprovechamiento de los recursos de las cuencas andinas, en un amplio marco de cooperación y entendimiento con la hermana República de Chile.

Que la misión encomendada resulta congruente con lo establecido en las Políticas Nacionales Números 92, 93 y 154.

Que por la índole del tema corresponde que integren la delegación argentina expertos pertenecientes a las reparticiones que se dedican con preferencia a la investigación y evaluación de los recursos hídricos.

Que no obstante a ello, resulta conveniente que un funcionario de la Embajada de la República en Santiago de Chile forme parte de la delegación.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase el desplazamiento a partir del 3 de julio de 1972, a la Ciudad de Santiago de Chile y desígnase Jefe de la Delegación que representará a la República en la II Reunión del Grupo Preparatorio de Técnicos Argentino-Chilenos de Recursos Hídricos que tendrá lugar en dicha Ciudad del 4 al 8 de julio de 1972, al Doctor D. Herminio Héctor Pérez (M. I. Nº 4.632.165) del Ministerio de Obras y Servicios Públicos — Recursos Hídricos.

Art. 2º — Autorízase el desplazamiento a la Ciudad de Santiago de Chile y desígnanse miembros de la Delegación mencionada en el Art. 1º al Doctor Juan Carlos Puig (M. I. Nº 6.831.613) y al Licenciado D. Lázaro Medina (M. I. Nº 4.387.417) del Ministerio de Obras y Servicios Públicos —Recursos Hídricos— y al Doctor D. Rubén Mateo Vallejos (M. I. Nº 1.656.592) de la Empresa Nacional de Agua y Energía Eléctrica.

Art. 3º — Integrará asimismo la Delegación el señor Consejero de la Embajada de la República Argentina en Santiago de Chile, D. Gustavo Eduardo Figueroa (M. I. Nº 4.169.942).

Art. 4º — Asígnase en concepto de viáticos para cada miembro de la comisión que debe trasladarse a Santiago de Chile, la suma diaria de Veinte Dólares Estadounidenses (U$S 20), teniendo en cuenta que dicha misión tendrá una duración aproximada de Siete (7) días.

Art. 5º — Por los respectivos órganos de administración se extenderán las órdenes de pasajes correspondientes de ida y vuelta Buenos Aires-Santiago de Chile-Buenos Aires.

Art. 6º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, se extenderán los pasaportes y credenciales correspondientes.

Art. 7º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se afectarán en la siguiente forma: 213098 — 70 — 388 — 1 — 1.90 — 0 — 12 — 1299|1972 para el personal de Recursos Hídricos y al Plan Normal de Recursos y Erogaciones del Ejercicio 1972, a la Partida que resulte correlativa de la designada en el Ejercicio 1971 como: II — Sección 1 — Sector 1 — Inciso 2 — Partida Principal 2 — Partida Principal 3 para el personal de la Empresa Nacional de Agua y Energía Eléctrica.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE
Pedro A. Gordillo
Luis M. A. de Pablo Pardo

VALORES POSTALES

Se autoriza una emisión.

DECRETO Nº 3.882

Bs. As., 22|6|72

VISTO el presente expediente letra SC., número 8.594, año 1972, por el cual el Ministerio de Obras y Servicios Públicos —Comunicaciones— propone la emisión de la serie de valores postales con sobrecargo, denominada "Pro Infancia", y

CONSIDERANDO:

Que la serie de timbres postales denominada "Pro Infancia" se viene emitiendo anualmente desde 1960.

Que con el producto del sobrecargo de estas emisiones se brinda una positiva ayuda a las Instituciones de bien público, que colaboran en la conservación de la salud y|o en la rehabilitación de los niños disminuidos.

Que esta serie ha sido seleccionada por la Administración Postal con la intervención de la Comisión Nacional Asesora para la Elaboración de los Programas de Emisión de Timbres Postales Conmemorativos y|o Extraordinarios, creada por Decreto Nº 904, del 9 de marzo de 1970, para ser puesta en circulación durante el año en curso.

Que de acuerdo con lo previsto en la Ley Nº 17.502, se han establecido las Instituciones que recibirán el beneficio de este sobrecargo, correspondiendo asimismo, asignar la parte proporcional que cada una de ellas percibirá.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Obras y Servicios Públicos —Comunicaciones— para emitir la serie de timbres postales con sobrecargo "Pro Infancia 1972", en los valores de veinticinco centavos ($ 0,25) más diez centavos ($ 0,10), total: Treinta y cinco centavos ($ 0,35) y sesenta y cinco centavos ($ 0,65) más treinta centavos ($ 0,30), total: Noventa y cinco centavos ($ 0,95), en la cantidad de trescientos mil (300.000) ejemplares para cada valor.

Art. 2º — La serie de valores postales mencionada será impresa por Casa de Moneda de la Nación, autorizándose a la Jurisdicción Comunicaciones para aprobar los modelos definitivos y a determinar la fecha en que se pondrán en circulación.

Art. 3º — El producto que se obtenga del sobrecargo de los timbres postales cuya emisión se autoriza por el presente decreto, será distribuido por partes iguales entre C. A. Y. D. E. M. (Centro de Ayuda al Deficiente Mental), con secretaría en la calle Ayacucho 1527|29 de la Ciudad de Buenos Aires; F. U. N. D. A. L. E. U. (Fundación de Lucha contra la Leucemia), con domicilio en la calle Melo 3061 de la Ciudad de Buenos Aires; Asociación Cooperadora Servicio de Guardería Infantil de la Jurisdicción Comunicaciones, con domicilio en la Avenida Eduardo Madero y Avda. Corrientes de la Ciudad de Buenos Aires; Comunidad de Familias Aleluya, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 151, 2º piso, departamento "C", en la ciudad de Buenos Aires; Asociación de Asistencia a la Niña Desamparada, con domicilio en la calle Pastor Obligado 140, Villa Maipú, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Asociación Pequeña Obra de la Divina Providencia - D. Orione, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1441 de la Ciudad de Buenos Aires y Fundación Hogares Argentinos con domicilio en Avda. Antártida Argentina y Ramos Mejía, en la Ciudad de Buenos Aires.

Art. 4º — La Jurisdicción Comunicaciones queda facultada para descargarse del importe proveniente del sobrecargo indicado en el artículo 3º del presente decreto, de la cuenta "Valores Postales Emitidos (Cuentas a Rendir — Tribunal de Cuentas de la Nación)".

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE
Pedro A. Gordillo
Francisco G. Manrique

ORGANISMOS DEL ESTADO

Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos.

Se deja sin efecto una medida.

DECRETO Nº 3.947

Bs. As., 23|6|72

VISTO lo informado por el señor Interventor de la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto Nº 3.953|71, se declaró "en comisión" al personal de la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos.

Que la situación actual no hace necesario el mantenimiento de dicha medida.

Que el presente decreto se basa en las Políticas Nacionales Nros. 36 y 126.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA DECRETA:

Artículo 1º — Déjase sin efecto el estado "en comisión" del personal perteneciente a la Comisión Nacional de Estudios Geo-Heliofísicos, que se dispusiera por el artículo 1º del Decreto Nº 3.953|71.

Art. 2º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE
Arturo Mor Roig

DOCENTES

Acumulación de cargos para maestros de enseñanza práctica.

DECRETO Nº 3.984

Bs. As., 26|6|72

VISTO lo establecido en el Capítulo XXX de la reglamentación del Estatuto del Docente (Ley 14.473), aprobada por Decreto Nº 8.188|59, en relación con los Maestros de Enseñanza Práctica que se desempeñan en jurisdicción del Consejo Nacional de Educación Técnica; y

CONSIDERANDO:

Que el punto XXXVI de la reglamentación de los artículos 120 y 121 hace expresa remisión "a las normas establecidas en el punto XXXVIII".

Que no obstante tan clara disposición, dicho punto no aparece en el texto original de la reglamentación, por lo que la precitada remisión carece obviamente de todo virtualidad.

Que posteriormente, por Decreto número 16.798|59 se incluyeron disposiciones que, designadas con el número XXXVIII, corresponden a materia totalmente extraña a la del punto XXXVI, circunstancia que agrega un nuevo elemento perturbador en la interpretación y aplicación de la norma.

Que, consecuentemente, resulta necesario producir la pertinente aclaración, a efectos de ajustar su alcance a los verdaderos límites.

Por ello y de conformidad con lo propuesto por el señor Ministro de Cultura y Educación,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Agrégase como punto XXXVIII de la reglamentación de los artículos 120 y 121 del Estatuto del Docente, el siguiente:
Los Maestros de Enseñanza Práctica con cargo de veinticuatro horas semanales podrán acumular otro cargo igual o un cargo de Maestro de Enseñanza Práctica de cuarenta y cuatro horas semanales, conforme lo indicado en el punto XXXVI de este Capítulo. A los efectos de la remuneración del nuevo cargo, cuando éste sea de cuarenta y cuatro horas semanales, se tendrá en cuenta lo señalado en el punto V de la reglamentación de los artículos 120 y 121.

Art. 2º — El punto agregado como XXXVIII a la reglamentación de los artículos 120 y 121 del Estatuto del Docente (Ley 14.473), por Decreto número 16.796|59, pasará a ser el XXXIX.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Gustavo Malek.

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Cese de funciones del Presidente. Presidente transitorio.

DECRETO
Nº 3.916
Bs. As., 22|6|72

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación y
CONSIDERANDO:
Que la conducta observada por el Presidente de la Junta Nacional de Granos no guarda las normas elementales que hacen a los deberes del funcionario.
Que el tratamiento de información confidencial de alto interés para el Estado ha sido realizada con manifiesta negligencia.
Que las directivas oportunamente impartidas al mencionado funcionario no han sido cumplidas en el tiempo y forma señalada, ocasionando graves perjuicios a la política que el Poder Ejecutivo ha acordado.
Que las circunstancias precedentes determinaron se le solicitara la renuncia al cargo de Presidente del Organismo aludido.
Que habiendo transcurrido un lapso prudencial sin que se concretara la presentación de su dimisión.
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Cesa en sus funciones de Presidente de la Junta Nacional de Granos, el ingeniero agrónomo D. Julio Emilio Basta (M. I. Nº 1.663.063, Clase 1921).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

LANUSSE
Ernesto J. Lanusse

DECRETO
Nº 3.917
Bs. As., 22|6|72

VISTO la necesidad de designar un funcionario del Ministerio de Agricultura y Ganadería para que se haga cargo de la Presidencia de la Junta Nacional de Granos, con motivo del alejamiento de su titular, y atento lo propuesto en tal sentido por el señor Ministro del ramo.

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase al señor Subsecretario de Agricultura, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, ingeniero agrónomo D. Ricardo Mariano Canoniero (Matrícula 273.415), sin perjuicio de sus actuales funciones, para que se haga cargo transitoriamente de la Presidencia de la Junta Nacional de Granos.

Art. 2º — El ingeniero agrónomo don Ricardo Mariano Canoniero, no obstante el cumplimiento de las funciones que se le encomiendan en el artículo anterior, percibirá únicamente las retribuciones que por todo concepto corresponden al cargo de Subsecretario de Agricultura.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

LANUSSE
Ernesto J. Lanusse

DESIGNACIONES

Ministerio del Interior

Director General de Provincias.

DECRETO
Nº 3.974
Bs. As., 26|6|72

VISTO lo propuesto por el Ministerio del Interior, y
CONSIDERANDO:
Que es necesario realizar la cobertura del cargo de Director General de la Unidad de Organización 677 —Dirección General de Provincias— vacante por renuncia de su titular;
Que la naturaleza de las funciones que competen al cargo mencionado, hacen ineludible la inmediata designación de su nuevo titular y exigen que éste posea un amplio caudal de conocimientos acerca de los asuntos provinciales, que conforman específicamente las actividades que se cumplen en dicha área;
Que el agente propuesto, ha aquilatado durante su actuación anterior, una valiosa experiencia en el tratamiento de tales asuntos, reuniendo de tal manera las condiciones habilitantes de idoneidad para el desempeño eficiente de las nuevas funciones; justificándose por lo tanto, el procedimiento establecido en el artículo 10 del Decreto Nº 9.530|58, modificado por la Ley Nº 19.165;
Que en el presupuesto vigente se ha previsto el cargo respectivo, razón por la cual no existen inconvenientes para efectuar dicha designación;
Que la medida que se propicia está sustentada en el punto 127 de las Políticas Nacionales establecidas por Decreto Nº 46|70 de la Junta de Comandantes en Jefe;
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en el Ministerio del Interior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Decreto Nº 9.530|58, modificado por la Ley número 19.165, en la Unidad de Organización 677, Dirección General de Provincias, en el cargo Clase "J" Grupo I, con funciones de Director General, al señor Juan Carlos Paulucci Malvis (M.I. número 4.275.799).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Ministerio del Interior.

LANUSSE.
Arturo Mor Roig.

Director General de Asuntos Jurídicos.

DECRETO
Nº 3.976
Bs. As., 26|6|72

VISTO la Estructura Orgánica del Ministerio del Interior aprobada por Decreto Nº 7.942|69, y
CONSIDERANDO:
Que ante necesidades del servicio se hace ineludible la cobertura del cargo de Director General de la Unidad de Organización 387, Dirección General de Asuntos Jurídicos, vacante por renuncia de su titular.
Que la naturaleza de las funciones que competen al cargo mencionado, exige un considerable y afianzado caudal de conocimientos profesionales acerca de la prestación y desenvolvimiento de las actividades que se cumplen en aquella área.
Que de acuerdo a esa inteligencia se ha llegado a la conclusión que el agente propuesto reúne las condiciones habilitantes para cumplir fehacientemente con las tareas que se le asignan, justificando de tal modo el procedimiento establecido en el artículo 10 del Decreto Nº 9.530|58, modificado por la Ley Nº 19.165.
Que en el presupuesto vigente se ha previsto el cargo respectivo, por lo que no existen inconvenientes para efectuar dicha designación.
Que la medida que se propicia está sustentada en el punto 127 de las Políticas Nacionales aprobadas por Decreto Nº 46|70 de la Junta de Comandantes en Jefe.
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en el Ministerio del Interior, de acuerdo con lo establecido en el artículo 10 del Decreto Nº 9.530|58, modificado por la Ley número 19.165, en la Unidad de Organización 387, Dirección General de Asuntos Jurídicos, en el cargo Clase "J", Grupo I, con funciones de Director General, al doctor Horacio José Sanguinetti (M.I. Nº 4.164.295).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Ministerio del Interior.

LANUSSE.
Arturo Mor Roig.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Representante Titular ante el Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata.

DECRETO
Nº 3.584
Bs. As., 12|6|72

VISTO el Decreto Nº 2.480, dictado el 2 de mayo de 1972, por el que se acepta la renuncia que presentara el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Hugo Boatti Ossorio al cargo de Representante titular ante el Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata, y
CONSIDERANDO:
Que es necesario constituir la Representación de la República ante ese Organismo a la mayor brevedad.
Que es conveniente que la Representación argentina esté constituida por funcionarios que conozcan tanto los aspectos políticos y jurídicos del proceso de integración de la Cuenca del Plata, así como los temas relativos a las materias técnicas.
Que Su Excelencia el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Julio A. Barberis se ha desempeñado desde el 17 de diciembre de 1970 hasta la fecha, como Representante Alterno.
Que el ingeniero Antonio Pedro Federico, en su carácter de Subsecretario de Recursos Hídricos acredita especial versación en los temas que son objeto del programa multinacional de la Cuenca del Plata.
Por ello y de conformidad con lo dispuesto en las Políticas Nacionales Nros. 153 y 154,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Representante titular de la República Argentina ante el Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Julio Alberto Barberis (M. 4.171.409).

Art. 2º — Desígnase Representante Alterno ante el Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata, al señor ingeniero D. Antonio Pedro Federico (M. 6.497.081), sin perjuicio de las funciones que desempeña como Subsecretario de Recursos Hídricos.

Art. 3º — Asígnase al señor Federico rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario por el término de su gestión ante el Comité Intergubernamental Coordinador (artículo 8º, párrafo 2º de la Ley 19.300).

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Luis M. A. de Pablo Pardo.
Pedro A. Gordillo.

MISION OFICIAL

DECRETO
Nº 3.531
Bs. As., 12|6|72

VISTO lo propuesto por la Comisión Nacional de Energía Atómica, y
CONSIDERANDO:
Que entre los días 10 y 28 de julio de 1972, se realizarán en la ciudad de Caracas —Venezuela— los cursos del corriente año de la Escuela Latinoamericana de Física;
Que a este importante evento concurrirán investigadores de los países latinoamericanos que tendrán oportunidad de alternar con especialistas de relieve internacional;
Que los temas a tratar son de particular interés para la Comisión Nacional de Energía Atómica por su íntima relación con las líneas de investigación en desarrollo en la Gerencia de Investigaciones de la misma, tanto en lo que se refiere a reacciones nucleares, cuanto a espectroscopía nuclear;
Que la participación de profesionales argentinos en dichas jornadas no ocasionará gasto alguno a cargo del Estado, puesto que los relativos a estada y viajes serán sufragados por el Comité Organizador de los cursos;
Que el carácter científico-técnico del objetivo, no hace viable que sea realizado por funcionarios de la representación diplomática o comercial argentina más próxima al lugar de destino;
Que por tales motivos el señor Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica en función de las atribuciones que le confiere el Decreto Nº 8.521|68, dictó la Resolución Nº 294 del 26 de mayo de 1972 propiciando se designe en comisión al personal que se menciona en la parte dispositiva del presente decreto, a los fines señalados en los precedentes considerandos;
Que el presente caso reviste interés nacional conforme los términos del artículo 1º del Decreto Nº 7.006|60, particular importancia para la Comisión Nacional de Energía Atómica por su estrecha vinculación con materias contenidas en el Plan Nuclear Argentino y se fija en el punto 99 de las Políticas Nacionales aprobadas por Decreto Nº 46|70;
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en comisión por el período comprendido entre el 8 y el 30 de julio de 1972, incluído tiempo de viajes, al siguiente personal de la Comisión Nacional de Energía Atómica a fin de que se traslade a la ciudad de Caracas —Venezuela— con el objeto de participar de los cursos 1972 de la Escuela Latinoamericana de Física:
—A—10 Licenciado Alberto Estanislao Jech (C. 1933, M. I. Nº 4.105.394 — D. M. Bs. As.)
—A—10 Licenciado Alberto Enrique Ceballos (C. 1930, M. I. Nº 6.6.1.502 — D.. M. 48).
—A—10 Licenciada Martha Laura Pérez de Rossi (L. C. 3.077.745).
—A—11 Licenciada Araceli Noemí Proto de Otero (L. C. 4.6[illegible]).
A—12— Licenciado Armando Mario Juan Ferrero (C. 1939, M. I. Nº 4.293.92[illegible] — D. M Bs. As.).
—A—12 Licenciado Hugo Mario Sofía (C. 1941, M. I. Nº 4.373.477 — D. M. Bs. As.).
—A—12 Licenciado Dino Otero (Clase 1942 — M. I. Nº 4.590.715 — D. M. 68).

Art. 2º — Desígnase Presidente de la Delegación al Licenciado Alberto Estanislao Jech.

Art. 3º — Déjase expresamente establecido que los profesionales citados en el artículo 1º no percibirán, aparte de su sueldo, importe alguno en concepto de viáticos, movilidad o coeficiente.

Art. 4º — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderán los pasaportes correspondientes.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE
Arturo Mor Roig

PROMOCION

Ministerio de Justicia.

Director General de Administración.

DECRETO
Nº 3.572
Bs. As., 12|6|72

VISTO el Decreto Nº 1.403|72, por el cual se aprueba la estructura orgánica de distintos sectores del Ministerio de Justicia, lo propuesto por el señor Ministro de Justicia y atento el acta correspondiente al concurso para la provisión de un (1) cargo vacante en la Clase "J", Grupo I, Director General de Administración;
CONSIDERANDO:
Que es necesario efectuar la designación con el objeto de integrar la dotación prevista en el mencionado decreto para la citada Dirección General;
Que dicha vacante puede ser provista de conformidad con la autorización conferida por el Decreto numero 2.216|72;
Que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones vigentes sobre la materia, establecidas por Decreto Nº 9.530|1958 y sus modificatorios;
Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Promuévese en el Ministerio de Justicia, en el agrupamiento correspondiente a la Dirección General de Administración, Director General, Clase "J", Grupo I, al señor Luis María Salas Cilles (Mt. 1.049.760).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LANUSSE.
Ismael E. Bruno Quijano.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

MINISTERIO DE JUSTICIA

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA

Buenos Aires, 27 de enero de 1970

VISTO: Que la sociedad Gamoler, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, no ha convocado a asamblea en el plazo. El reiterado incumplimiento de las Código de Comercio y el estatuto social, y

CONSIDERANDO:

El reiterado incumplimiento de las disposiciones referentes a asambleas en ejercicios anteriores, según resulta de las constancias de la División Balances;

Que en fecha 7|8|69, esta Inspección General aplicó a dicha entidad la sanción de apercibimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso a) del artículo 8º del Decreto 7.112|52;

Que con ello se incurre en los extremos previstos en el primer párrafo del Art. 8º del decreto mencionado precedentemente,

El Inspector General de Justicia, Resuelve:

1º — Aplicar la sanción de apercibimiento con publicación que prevé el inciso b) del artículo 8º del Decreto Nº 7.112|52. Esta publicación se efectuará en el Boletín Oficial por un día, con transcripción íntegra de la presente resolución, debiendo acreditarse su cumplimiento en la forma indicada en el punto 4º de la resolución de esta Inspección General del 31 de diciembre de 1964, dentro de los diez días de notificada aquélla;

2º — Hacer saber a las autoridades sociales que deben adoptarse las medidas administrativas pertinentes a efectos de no incurrir en el futuro en tales transgresiones a las normas legales, bajo advertencia de aplicar las demás sanciones que establece el artículo 8º del citado decreto, y que puedan llegar al retiro de la personería jurídica.

3º — Notifíquese a las autoridades sociales y regístrese en la ficha de la sociedad por la División interviniente, a los efectos indicados en el punto anterior.

Vicente A. Cobelas.

$ 42.— e. 3|7 Nº 37.023 v. 3|7|72

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO LEY Nº 9.688

Citar por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones de la Ley 9.688, sita en H. Yrigoyen Nº 1447, Buenos Aires.

ACOSTA, Cándido.
AMIRATTO, Nicolás Rubén.
BASUALDO, Raúl Bruno
BAUMANN, Miguel.
BELTRAN, Vidal.
CAHUETE, Francisco A.
CANTARINO, Francisco.
CARBALLEIRA, Gumersindo.
CARRANZA, José Manuel.
CELEDON, Leopoldo.
CENTENARI, Tito Juan Bautista.
COFFARO, Cayetano.
COLMAN, Calixto.
CORIA, Enrique.
CORTEZ, Sixto.
COSSI, Montaño Zenobio
D'ELIA, Justo Onofrio.
DIORIE, Juan Carlos.
ENCINA, Octavio.
ESPEJO, Antonio Mariano.
ESPINOZA, Marcial del Carmen.
FEBO, Constantino.
FLORES, Raúl.
FUENTES, Jorge Emiliano
GAUNA, Ramón Gilberto.
GIANOTTI, José Aquiles.
GIMENEZ, Ignacio Andrés.
GONZALEZ, Garisimo Olga Ramona
GONZALEZ, Raimundo.
GOMEZ, Zubegildo.
HEIM, José.
HERNANDEZ, Ovidio.
HORNOS, Angel Zenón.
GUTIERREZ, Hugo Lucio.
IBARRA, Felipe Adolfo.
LAVORATO, Demetrio.
LONDERO, Agustín Horacio.
LOPEZ, Heriberto Salvador.
LUNA, Rosario del Valle.
MARTINEZ, Manuel.
MARTINEZ, Ramón Aquilino.
MEDIAN, Walter
MERCADO, Pascual Rodolfo.
PAZ, Ascensio.
PEREYRA, Cirilo.
PEREYRA, Felipe Santiago.
PEREZ, Alberto.
PIEDRABUENA Bienvenido Constancio
POGONZA, Fidel.
PONCE, Felipe.
POTES, Ricardo.
PRATTO, Alfredo Francisco.
RAMOS, Delio Jorge.
RIVADERO, Humberto.
RODRIGUEZ, Guillermo Eloy.
ROMERO, Gregorio.
ROSSI, José Sabatino.
SCHEFER, Ramiro.
SALINA, Hilario.
SANDOVAL, Roberto.
SANTACRUZ, Francisco Eduin.
SANTOLARIA, Agustín.
SCHMIDT, Estanislao.
SILVA, Martín Amalio.
TEVEZ, José Aurelio.
TOLEDO, Rodolfo.
TOLOSA, Venancio de la Cruz.
VELAZQUEZ, Martínez Juan Armando.
VILLAREAL, Jorge Esteban.
ZUÑIGA, Ernesto Erasmo.

Buenos Aires, 14 de junio de 1972. — María Esther Fernández, a|c. Area Administrativa.

e. 19|6 Nº 4.343 v. 4|7|72

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 3.845|72

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23º del Decreto-Ley número 6.848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Nº 22 a cargo del Dr. Carlos A. Leiva Varela, iniciados entre los años 1940 a 1962.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 29|6 Nº 4.630 v. 3|7|72

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 3.847|72

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23º del Decreto-Ley Nº 6.848, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Nº 33 a cargo del Dr. César Arias, iniciados entre los años 1940 a 1962.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 29|6 Nº 4.631 v. 3|7|72

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 3.848|72

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Paz Nº 18 a cargo del Dr. Carlos E. Cornejo, iniciados entre los años 1960 a 1961.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrá requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 29|6 Nº 4.632 v. 3|7|72

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
ARCHIVO DE ACTUACIONES JUDICIALES Y NOTARIALES DE LA CAPITAL FEDERAL
Cde. Exp. Nº 3.850|72

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 23º del Decreto-Ley Nº 6.848|63, ratificado por la Ley Nº 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos expedientes judiciales correspondientes al Juzgado Nacional de Instrucción que estuvo a cargo del Dr. González Oliver, Secretaría que fue del doctor Black, iniciados entre los años 1912 a 1930.

Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirlo en forma escrita ante la Secretaría de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta días de esta publicación, debiéndose justificar en dicho acto el interés legítimo que les asista.

e. 29|6 Nº 4.633 v. 3|7|72

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"Z"

ZAFIN
Sociedad Anónima Financiera, Comercial, Inmobiliaria y de Mandatos

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del día 28 de abril ppdo., aumentó el capital autorizado a la suma de $ 250.000 (pesos Ley 18.188 doscientos cincuenta mil). Asimismo, dispuso la emisión de las series 6ª a 25ª por un total de $ 200.000 (pesos Ley 18.188 doscientos mil) en acciones ordinarias al portador, clase "A" con derecho a 5 votos por acción. Integración en el contado en su local social de la calle Reconquista 165, 6º piso, Capital Federal. — El Directorio.

$ 45 e.3|7 Nº 37.400 v.5|7|72

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14 Secretaría Nº 27, comunica por 3 días en el juicio "GONZALEZ DE AISA TERESA y otros c|FRIGORIFICO SAN FERNANDO SOC. ANON. COM., IND. Y AGROP. s|ejecución hipotecaria", (Expte. 16.081|71), que los martilleros E. A. Quintana y Cía., rematará en la Corporación de Rematadores, Perú 27, Capital, el día miércoles 5 de julio de 1972, a las 16,30 horas, el inmueble destinado a frigorífico ubicado en Victoria, Pdo. de San Fernando, Pcia. de Bs. As. calles Once de Setiembre 2519 39 esquina Pasteur 1128, edificada en los lotes 9, 10, 11, 12 y 13, que miden: lotes 9, 10 y 11 unidos miden: 18m60 fte. N.E. 26m87 al N.O. s|Pasteur, 25m91 al S.E. 18m60 al S.O. Sup. 515,40 ms.cs. Lote 12: 8m66 fte. N.E., 8m66 contrafrente S.O., 26m92 cost. S.E. y 26m91 cost. N.O. Sup. 223,839 ms.cs. Lote 13: 8m66 fte. N.E., 8m66 contraf. S.O., 26m93 cost. S.E. y 26m92 cost. N.O. Sup. 233,17 ms.cs. Venta en bloque. En el estado de ocupación en que se encuentra y que surge del informe realizado por el martillero y obrante a fs. 123. Según Cl. 4º del Contrato de Mutuo: "El propietario demandado se obliga a entregar el inmueble desocupado dentro del término de 10 días de recibida la intimación judicial. Base $ 200.000 Ley 18188 Venta al contado 20 o|o de seña, 3 o|o de comisión Se visita de 10 a 12 horas El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de junio de 1972. — Leopoldo Montes de Oca, secretario.

$ 108.— e.30|6 N 37.329 v.4|7|72

LICITACIONES

NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Suministros
Balcarce 50 - planta baja
Capital Federal
T.E. 33-9152

Licitación Pública Nº 443

Llámase a Licitación Pública para el día 31 de julio de 1972, a las 15 horas, a efectos de contratar trabajos de reparación en el edificio sito en la calle Junín Nº 1060, de la Capital Federal.

El pliego de condiciones con las superficies técnicas se encuentra a disposición de los interesados, en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

Valor del pliego: $ 100.—.

e. 3|7 Nº 4.664 v. 21|7|72

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública número 75|72

Fíjase el día 7 de julio de 1972, a las 10.30 horas para que tenga lugar en la División Licitaciones y Compras, calle Moreno 1550, piso 4º Capital, T. E. 38-2401 (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 75|72 "para la provisión de víveres secos durante el período comprendido entre el 15 de julio al 31 de agosto de 1972, con destino a la División Racionamiento".

e. 3|7 Nº 4.665 v. 4|7|72

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de reparación general y ampliación en la sucursal Caleta Olivia (Santa Cruz). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 13 de julio de 1972, a las 15 horas. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, piso 4º, local 429, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 20.—.

e. 3|7 Nº 4.649 v. 5|7|72

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO

Licitación Pública Nº 32|72

Por la impresión de seis (6) ediciones bimestrales de la revista "Noticias del Banco Nacional de Desarrollo".

Pliego de condiciones: Podrá retirarse concurriendo a la División Compras, calle 25 de Mayo 145, 2º piso, Oficina 246, Capital.

Apertura de las ofertas: 12|7|72, a las 14 horas, en el lugar indicado precedentemente.

e. 3|7 Nº 4.666 v. 5|7|72

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 31|72
Expte. Nº 2.870|72

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de julio de 1972, a las 16 horas, para la adquisición de material fotográfico.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — División Compras y Suministros— Paseo Colón 974, Oficina Nº 34, planta baja, Capital Federal. — El Director General.

e. 3|7 Nº 4.667 v. 4|7|72

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
Licitación Pública Nº 2|72

Apertura: 11 de julio de 1972.
Hora: 16.

Llámase a licitación pública para la adquisición de material para el consumo de la Computadora IBM-360|D30.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deben dirigirse a la Dirección General de Administración (Departamento de Contrataciones) de este Rectorado, 25 de Mayo 564, Capital, de lunes a viernes, en el horario de 14 a 19 horas.

e. 3|7 Nº 4.668 v. 5|7|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 8|72

Llámase a Licitación pública para la adquisición de materiales sanitarios varios, destinados al Taller de Plomería de la Dirección de Construcciones. — Apertura: 5 de julio de 1972, a las 11 horas, en la Dirección de Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba. — Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar en la dependencia antes citada, en el horario de 8:30 a 12.30 horas.

e.3|7 Nº 4.669 v.4|7|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 9|72

Llámase a licitación pública para la adquisición de maderas varias para el taller de carpintería de la Dirección de Construcciones Universitarias. — Apertura: 6 de julio de 1972, a las 11 horas, en la Dirección de Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba. — Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar en la dependencia antes citada, en el horario de 8.30 a 12.30 horas.

e.3|7 Nº 4.671 v.4|7|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 10|72

Llámase a licitación pública para la adquisición de pinturas, esmaltes, etc., destinados a la Pinturería de la Dirección de Construcciones. — Apertura: 7 de julio de 1972, a las 11 horas, en la Dirección d Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba. — Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar en la dependencia antes citada en el horario de 8.30 a 12.30 horas.

e.3|7 Nº 4.670 v.4|7|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SERVICIOS DE RADIO Y TELEDIFUSION
Licitación Pública Nº 1.044

Los servicios de Radio y Teledifusión llaman a licitación pública para la adquisición de antenas, cables, equipos y accesorios para sus Estaciones Repetidoras de Tránsito y La Francia.

Apertura: 14 de julio de 1972, a las 11.30 hs.

Retirar los pliegos: En Secretaría S.R.T., Rivera Indarte 170, 2º piso, Córdoba, y en Tonal S.R.L., Rivadavia 717, 9º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: $ 50.

e.3|7 Nº 4.672 v.5|7|72

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE ARMAS PORTATILES D. MATHEU
Av. Ovidio Lagos 5250, T. E. 89.116, Rosario

Llámase a licitación pública Nº 2|72, con apertura para el 24 de julio de 1972, a las 12 horas, para la venta de materiales de ferretería y aceros. — Por pliegos de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar; a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, o sus dependencias en el interior del país. — Lugar de apertura: Fábrica Militar de Armas Portátiles "Domingo Matheu", Rosario (S. Fe).

e.3|7 Nº 4.650 v.5|7|72

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Expediente: M-188 "R" 72

Llámase a Licitación Pública Nº 198|72, para el día 17 de julio de 1972, a las 12 horas, para la adquisición de cinturones, tahalíes de cuero y bastones policiales. Apertura en el Departamento Abastecimientos —División Compras— Paseo Colón 533, 9º piso, Capital Federal. Donde se podrán consultar los respectivos pliegos en el horario de las 8,30 a las 12,30 horas.

e. 3|7 Nº 4.673 v. 4|7|72

Comando en Jefe del Ejército

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR
Licitación Pública Nº 3|72

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de equipos de aire acondicionado.

Apertura: 14 agosto 72, a las 9.30 horas.

Lugar de apertura: Cabildo 381.

Pliego de bases y condiciones: Solicitarlos en el lugar de apertura.

Valor de la documentación: $ 100.

e.3|7 Nº 4.651 v.21|7|72

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

AEROPUERTO SAN CARLOS DE BARILOCHE
CONCESION SERVICIOS DE BAR Y CONFITERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 11|72, para otorgar la concesión de uso para la explotación de Bar y Confitería en el Aeropuerto San Carlos de Bariloche (Prov. de Río Negro).

Apertura: En Región Aérea Centro — Aeropuerto Ezeiza— Edif. Aeroestación, 2º piso, el día 8 de julio de 1972, a las 8,30 horas.

Retiro de pliegos: Aeropuerto Nacional Ezeiza: Departamento Planes (Div. Expl. Com.), Edif. Aeroestación, 2º piso, horario 9 a 12 horas, hasta el día 17 de julio de 1972. Aeropuerto San Carlos de Bariloche: Jefatura del Aeródromo — Edificio Aeroestación—. Horario: 9 a 12 horas, desde el día 3 de julio hasta el 14 de julio de 1972.

Precio del pliego: Cincuenta pesos (pesos 50.—) — Fuerza Aérea Argentina.

$ 24.— e. 3|7 Nº 35.523 v. 4|7|72

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expte. Nº 255.957|72

Llámase a Licitación Pública Nº 22|72, para el día 12 de julio de 1972, a las 16,30 horas, para lograr la contratación de los servicios de copias. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la Sección Compras y Suministros, sita en la calle Paseo Colón Nº 329, P. 2º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes. — El Jefe del Departamento de Administración.

Buenos Aires, 3 de julio de 1972.

e. 3|7 Nº 4.676 v. 4|7|72

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 255.956|72

Llámase a Licitación Pública Nº 21|72, para el día 11 de julio de 1972, a las 16,30 horas, para lograr la adquisición de visores para lectura de películas de 16 mm. El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la Sección Compras y Suministros, sita en la callea Paseo Colón Nº 329, piso 2º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes. — El Jefe del Departamento de Administración.

Buenos Aires, 3 de julio de 1972.

e. 3|7 Nº 4.677 v. 4|7|72

Subsecretaría de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-6.975|72-0

Llámase a Licitación Pública Nº 34|72, para el día 20 del mes de julio de 1972, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de: drogas, medicamentos, tarjetas antígeno para Reacción de Reginas en plasma, y jeringas descartables, con destino al Departamento de Atención Médica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Defensa Nº 192, 4º piso, Ofic. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Buenos Aires, julio 3 de 1972. — El Director Gral. de Administración.

e. 3|7 Nº 4.652 v. 12|7|72

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 2.020-12.072|72-4

Llámase a Licitación Pública Nº 36|72, para el día 10 del mes de julio de 1972, a las 16 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. de: envases de poliestireno expandido y sachets conteniendo mezcla refrigerante, con destino al Departamento de Atención Médica.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Contrataciones Centralizadas— Defensa Nº 192, 4º piso, Ofic. 4.131, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Buenos Aires, 3 de julio de 1972. — El Director Gral. de Administración.

e. 3|7 Nº 4.653 v. 4|7|72

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
Expediente Nº 3.230|72

Llámase a Licitación Pública Cl. número 20|72 para el día 19 de julio de 1972 a las 13 horas, con el objeto de contratar la adquisición de carne de vaquillona y derivados, para cubrir las necesidades del 3er. trimestre del año 1972 con destino a los Hospitales Nacionales "José T. Borda" y "Braulio A. Moyano", dependientes de este Instituto. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Compras y Suministros del Instituto Nacional de Salud Mental, Barracas 489, Capital.

Para pliegos e informes dirigirse a la mencionada dependencia de lunes a viernes de 9 a 18 horas. — Buenos Aires, 3 de julio de 1972. — El Jefe del Departamento Administración.

e.3|7 Nº 4 678 v.12|7|72

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION SUDOESTE - LINEA ROCA
Departamento de Vía y Obras

Licitación Pública Nº 656|72. — Desmantelamiento de galpones jurisdicción de zona Bahía Blanca y venta de material producido.

Apertura: el 24 de julio de 1972, a las 16 horas.

Valor del pliego: $a. 20.—.

Adquisición de pliego, Oficina Licitaciones, de lunes a viernes de 12.15 a 18.45 horas, calle Guanahani 322, Buenos Aires.

e.3|7 Nº 4.675 v.7|7|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION CENTRAL
Departamento Abastecimiento

Llama a licitación pública para la provisión de:

Licitación Nº 13.550|72 — Descripción: Servicio de carga, descarga y trasbordo de mercaderías est. Ludueña, Superintendencia de Tráfico, Rosario. Apertura: Día 14|7|72. Hora: 18.15.

Valor del pliego $a. 20.

Consulta y retiro de la documentación en oficina de venta de pliegos, sita en Av. Dr. J. M., Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 361, Departamento Abastecimiento, Bs. As., o en Departamento Abastecimiento Rosario, Av. Alberdi y Las Heras, portón 1, oficina muestras, dentro del siguiente horario: en Bs. As., de 12.30 a 17.30 horas y en Rosario, de 8 a 12 horas.

e.3|7 Nº 4.679 v.5|7|72

FERROCARRILES ARGENTINOS
REGION NOROESTE

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Licitación O.C. Nº 86|72 Ax. 4. — Descripción: Rectificado de Bancada de motores de Locomotoras Diesel. Apertura: Día 24|7|72. Hora: 13.

Precio del pliego Ley Nº 18.188: $ 80,—.

Los pagos serán efectuados dentro del plazo de sesenta (60) días corridos a contar de la fecha de aceptación del material o de la presentación de factura, si esto ocurriera con posterioridad, por intermedio del Crédito Documentario Local Nº 6.006 abierto en el Banco Nacional de Desarrollo.

Consulta y retiro de pliegos, en la Gerencia, Of. Apertura de Propuestas (local Nº 35 P.B.), Avda. Maipú Nº 4. Capital Federal de 13 a 17 horas.

La Gerencia.

e.3|7 Nº 4.681 v.10|7|72

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 457|72, para la ejecución de las obras en la Ruta 14, tramo: Cuatro Bocas — Curuzú Cuatiá (construcción de obras básicas y pavimento flexible, carpeta bituminosa tipo concreto asfáltico). — $ 11.049.246,89. — Depósito de garantía: $ 110.492,47. — Precio pliego: $ 200,00. — Plazo de obra 15 meses.

Ruta 14: Tramo: Curuzú Cuatiá — Solari, (construcción de obras básicas y pavimento flexible, carpeta bituminosa tipo concreto asfáltico) — $ 24.228.329,49. — Depósito de garantía: $ 242.283,29. — Precio pliego: $ 250,00. — Plazo de obra: 20 meses.

Ruta 14, Tramo: Solari — Mercedes (construcción de obras básicas y pavimento flexible, carpeta bituminosa tipo concreto asfáltico). — $ 13.446.269,54. — Depósito de garantía: $ 134.462,70. — Precio pliego: $ 200,00. — Plazo de obra: 15 meses. — En jurisdicción de la provincia de Corrientes. — Se aceptan propuestas por el conjunto de los tres tramos o separadamente por cada uno de ellos.

Presentación propuestas: 1º de setiembre de 1972 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 3|7 Nº 4.654 v. 21|7|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 462|72, para la ejecución de las obras en la Ruta 40, Tramo: Zapala — La Negra — Sección: Zapala — Arroyo China Muerta — Km. 0,00 — Km. 91 (bacheo de la base, reparaciales y tratamiento bituminoso superficiales y tratamient bituminoso superficial tipo triple); en jurisdicción de la provincia de Neuquén. — $ 3.696.405,00. — Depósito de garantía: $ 36.964,05. — Precio pliego: $ 100,00. — Plazo de obra: 7 meses. — Presentación propuestas: 25 de julio de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 3|7 Nº 4.655 v. 21|7|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expediente: 3701—19º—1972)

Licitación pública Nº 463|72 para la ejecución de las obras en el Camino de Acceso al Arsenal Angel Monasterio (Pigüé), partido de Saavedra (construcción de obras básicas y pavimento bituminoso), en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. — $ 7304900,00. — Depósito de garantía: $ 7.309,00. — Precio pliego: $ 30,00.

Presentación de propuestas: 26 de julio de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 3|7 Nº 4.656 v. 21|7|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expediente: 7852—L—1972)

Licitación Pública Nº 5828, para adjudicar la provisión de Repuestos para motor GM y Delco Remy. — $ 100.000,00. — Precio pliego: $ 10,00.

Presentación de propuestas: 12 de julio de 1972, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 3|7 Nº 4.674 v. 4|7|72

Subsecretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado
DIVISIONAL SAN NICOLAS
Reparación Muelle Central Termoeléctrica San Nicolás Provincia de Buenos Aires

Llámase a Licitación Pública Nº 3|72, para el día 17 de julio de 1972, a las 10 horas, para la reparación muelle de la Central Termoeléctrica San Nicolás, en la Provincia de Buenos Aires.

El monto de los trabajos que se licitan asciende a la suma de pesos ley 18.188, ciento treinta y un mil setecientos cincuenta ($a. 131.750,—).

La documentación puede ser consultada y|o adquirida en las Oficinas de la Gerencia Regional Litoral de Agua y Energía Eléctrica, sitas en el Boulevard Oroño 1260, Rosario (Pcia. de Santa Fe) y en Div. San Nicolás, Colón 86 (Pcia. de Buenos Aires).

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un pliego completo de la documentación, cuyo precio de venta es de $ 30,—. Las firmas que ya hubiesen adquirido un juego completo de la documentación, podrán proceder a la compra de un segundo ejemplar por la suma de $ 15,—.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de Compras, Div. San Nicolás, Colón 86, en sobre cerrado y lacrado.

e.3|7 Nº 4.680 v.7|7|72

Subsecretaría de Comunicaciones

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Expte. Nº 48.856 SC|71

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de julio de 1972, a las 10, en el Dto. 24º (Río Gallegos), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Punta del Lago, Viedma y Guardaparque Fitz Roy (Dto. 24º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Punta del Lago Viedma Guardaparque Fitz Roy o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General en el Dpto. Administración.

e. 3|7 Nº 4.660 v.4|7|72

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Expte. Nº 1.307 SC|72

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 11 de julio de 1972, a las 10, en el Distrito 12º (Paraná), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre La Paz (Dto. 12º) y San Jaime de la Frontera (Dto. 15º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, La Paz, San Jaime de la Frontera o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General en el Dpto. Administración.

e.3|7 Nº 4.661 v.4|7|71

JURIDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 47|972

Llámase a licitación pública para adquirir: Rollos de banda de papel. — Las propuestas serán recibidas hasta el día 20 de julio de 1972, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Subsecretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil, de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 3 de julio de 1972.

$ 72.- e.3|7 Nº 37.129 v.12|7|72

JURIDICCION COMUNICACIONES DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 46|972

Llámase a tación pública para adquirir: Sobres. — Las propuestas serán recibidas hasta el día 20 de julio de 1972, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (D.A.), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Subsecretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil, de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 3 de julio de 1972.

$ 66.- e.3|7 Nº 37.135 v.12|7|72

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública Nº 4994 hasta el día 8 de agosto de 1972, a las 15 horas, para la adquisición de Diversos repuestos para linternas marinas marca Pintsch y Aga (Legítimos).

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Equipo de Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Pliego: $ 20. — Pago del mismo, en la planta baja (Tesorería), de 13,00 a 17,00 horas.

e. 3|7 Nº 4.657 v. 12|7|72

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública número 4995, hasta el día 18 de julio de 1972, a las 15,00 horas, para la adquisición de Tubos de vidrio para linternas marinas de balizamiento.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Equipo de Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Pliego: $ 5,00. — Pago del mismo, en la planta baja (Tesorería), de 13,00 a 17,00 horas.

e. 3|7 Nº 4.658 v. 4|7|72

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO LOGISTICA

Llámase a Licitación Pública número 4996, hasta el día 18 de julio de 1972, a las 15,15 horas, para la adquisición de Repuestos varios para linternas marinas Pintsch y Aga, de industria argentina.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Equipo de Abastecimiento, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires.

Pliego: $ 12,00. — Pago del mismo, en la planta baja (Tesorería), de 13,00 a 17,00 horas.

e. 3|7 Nº 4.659 v. 4|7|72

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública para el día 11 de julio próximo, a las 14 horas, para la "Privatización Servicio de Correo Interno". — Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º piso, sin cargo alguno, de lunes a viernes, de 12 a 16 horas.

e.3|7 Nº 4.662 v.4|7|72

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Suministros
Balcarce 50, Pta. Baja, T.E. 46-9841 Int. 462, Capital Federal
Licitación Pública Nº 441

Llámase a licitación pública para el día 14 de julio de 1972, a las 15,30 a efecto de contratar el alquiler de máquinas fotocopiadoras eléctricas y material de de consumo para las mismas, por el período del segundo semestre del año 1972.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Dpto. Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Nota: La presente publicación sustituye a las ya efectuadas en el Boletín Oficial, los días 19 y 21 de junio de 1972.

e.28|6 Nº 4.600 v.7|7|72

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA FEDERAL
Aviso de la Licitación Pública Nº 74|72.

Fíjase el día 17 de julio de 1972, a las 10,30 horas, para que tenga lugar en la División Licitaciones y Compras, calle Moreno 1550, piso 4º, Capital, T.E. 38-2401, (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones), en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 74|72, para la adquisición de Uniformes varios, con destino a la División Almacenes.

e.28|6 Nº 4.602 v.11|7|72

MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública por el Transporte de 200 cabinas blindadas, a distintas filiales. La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de julio de 1972, a las 15,30 horas, en la Gerencia Departamental de Administración. División Compras, piso 3º, local 310, Capital Federal. Retiro de pliegos, consultas y entrega de la propuesta en la misma.

Valor del pliego: $ 10.

e.30|6 Nº 4.639 v.3|7|72

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de trabajos de nuevo edificio en la sucursal Jachal (San Juan). La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración el día 14 de agosto de 1972 a las 15 horas.

Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bartolomé Mitre 326, piso 4º, local 429, Capital.

Valor del pliego: $ 10.

e.27|6 Nº 4.565 v.17|7|72

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de Nuevo Edificio en la sucursal Sauce (Ctes.), Ampliación Edificio en la sucursal Mendoza y Viviendas para el Personal en la sucursal Cutral-Có (Neuquén).

La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Departamental de Administración los días 4, 7 y 8 de agosto de 1972, a las 15 horas, respectivamente.

Retirar la documentación en las filiales titulares y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones. Bartolomé Mitre 326, piso 4º, local 429, Capital Federal

Valor de los pliegos: $ 100.— c|u.

e. 15|6 Nº 4.256 v. 6|7|72

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Fórmulas Impresas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de junio de 1972, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración —División Compras— Bartolomé Mitre 326, piso 3º, local 310. Capital Federal.

Retiro de pliegos, consultas y entrega de la propuesta en la misma.

Valor del pliego: $ 10.—.

e. 15|6 Nº 4.257 v. 6|7|72

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Expediente Nº 250.651|72.

Llámase a Licitación Pública Nº 29, para lograr la provisión de muebles de oficina.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de julio de 1972, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Lavalle 1268, planta baja, Buenos Aires.

e. 22|6 Nº 4.398 v. 3|7|72

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 28|72
Expte. Nº 119.172|72

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de Julio de 1972, a las 14 horas, para la adquisición de 2.000 kilogramos de Bromuro de Metilo.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Paseo Colón 974, Oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal. — El Director General.

e.30|6 Nº 4.641 v.3|7|72

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 29|72
Expte. Nº 3.573|72

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de Julio de 1972, a las 15 horas, para la adquisición de elementos y aparatos para taller de mecánica ligera.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Paseo Colón 974, Oficina Nº 34, Planta Baja, Capital Federal. — El Director General.

e.30|6 Nº 4.640 v.3|7|72

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 117.081|72
Licitación Pública Nº 30|72

Llámase a licitación pública para el día 17 del mes de julio de 1972, a las 15 horas, para la adquisición de dos (2) helicópteros nuevos, modelo 1971 o posterior.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, Paseo Colón 974. Oficina Nº 34, planta baja, Capital Federal. — El Director General.

e.29|6 Nº 4.618 v.10|7|72

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
VENTA AVION

Llámase a concurso público de precio Nº 172|72 para la venta de un avión Cesna — modelo 310 F. Nº de serie 0034 — Bimotor — Categoría normal — fecha de fabricación año 1961, equipado con sistemas electrónicos para vuelo I. F. R. horas de vuelo del planeador: Tiempo total 3.707 horas 25' horas de vuelo del planeador desde última recorrida mayor 889 horas, motores marca Continental de 260 H. P. cada uno modelo I. O. 470 — D. Nº de serie 104.649 — 7 — D. y 104.660 — 7 — D., horas de vuelo de los dos motores desde nuevos 889 hs. Lugar de exhibición: Hangar del taller aviación aeródromo Aéro Club Argentino, Ruta 3, Kilómetro 24,7. Los interesados deberán comunicarse en el lugar con el señor Ernesto Llorens, de lunes a viernes de 9 a 17 horas; y dos (2) motores marca Continental de 260 H. P. cada uno modelo I. O. 470 — D Nº de serie 104.225 y 104.227, reacondicionados a cero hora — horas de vuelo de los dos motores desde nuevos 2.048 horas 40'; Lugar de exhibición y entrega; Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 367 — Capital.

Los interesados deberán comunicarse con el Departamento de Servicios Generales — Planta Baja — o telefónicamente a 33-6041 interno 208 de lunes a viernes de 14 a 18 horas.

Los pliegos de condiciones se podrán consultar en Gerencia de Administración y Finanzas, Paseo Colón 359|79, 2do. Piso, Capital Federal, donde podrán ser adquiridos previo pago de Cincuenta pesos ($ 50,00).

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la Gerencia precitada el día 18 de julio del corriente año a las 16 horas. — Gerencia Administración y Finanzas.

e.30|6 Nº 4.642 v.11|7|72

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 71|72, para contratar los trabajos de Pintura en las galerías de embarque, pescantes, carpintería metálicas, escaleras, cabina comando, caños telescópicos para embarque, etc., en las Unidades I, II, III y VI de Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Precio del Pliego: $ 40, pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal o en la Delegación Rosadio, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 13 de julio de 1972, a las 17 horas, en la Gerencia precitada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: $ 428.500 (Cuatrocientos veintiocho mil quinientos pesos), depósito de garantía: Uno por ciento (1 o|o) del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, título o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta-fianza bancaria o póliza de seguro de caución. No se aceptarán pagarés.

Buenos Aires, 22 de junio de 1972. Gerencia Administración y Finanzas.

e. 22|6 Nº 4.399 v. 5|7|72

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
CONSTRUCCION EDIFICIOS

Llámase a concursos públicos de precios para contratar la construcción de edificios destinados a Sedes de Distritos Técnicos de esta Junta Nacional de Granos, con provisión de materiales, mano de obra, obrador, herramientas, etc., en las localidades que más abajo se consignan:

Precio de los pliegos: cincuenta pesos ($ 50.—) pudiéndose consultar y adquirir en la Gerencia Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), Paseo Colón Nº 359|79, 2º piso, Capital Federal o en los Distritos Técnicos de: General Pico, 25 de Mayo Nº 1155, Gral. Pico, provincia de la Pampa F.C.N. D.F.S.; Laboulaye, Avda. Independencia Nº 246, Laboulaye, provincia de Córdoba, F.C.N.G.B.M.; Lincoln, Avda. de Mayo Nº 260, Lincoln, provincia de Buenos Aires y 25 de Mayo. calle 29 Nº 718, provincia de Buenos Aires.

Depósito de garantía: uno por ciento (1%) del presupuesto oficial de cada obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales depositados en el Banco de la Nación Argentina, a la orden de la Junta Nacional de Granos, carta fianza bancaria o póliza de seguro en caución. No se aceptarán pagarés.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se verificará en la gerencia precitada, en presencia de funcionarios de la Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en el día y hora que se indica a continuación:

Lic. Públ. Nº 82|72, Gral. Pico. apertura 6|7|72, 14 hs. Pres. Ofic. $ 550.000,00
Lic. Públ. Nº 65|72, Laboulaye, apertura 6|7|72, 15 hs Pres. Ofic. $ 550.000,00
Lic. Públ. Nº 64|72, Lincoln, apertura 6|7|72. 16 hs. Pres. Ofic. $ 550.000,00
Lic. Públ. Nº 118|72, 25 de Mayo, apertura 6|7|72, 17 hs. Pres. Ofic. $ 540.000,00

Buenos Aires, 22 de mayo de 1972.

e.12|6 Nº 3.698 v.3|7|72

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse publicado incompleta en las ediciones del Boletín Oficial del 22|5 al 12|6|72.

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 7|72

Llámase a Licitación Pública para a contratación de los trabajos de edición, impresión y distribución del 1º 2º y 3º tomo de Actas del II Congreso de Filosofía (con material provisto por la Universidad). Apertura: 18 de julio de 1972, a las 10 horas, en la Dirección de Administración, Avda. Gral. Paz 154, 2º Piso, Córdoba. Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar en la dependencia antes citada, en el horario de 8,30 a 12,30 horas.

e.30|6 Nº 4.644 v.3|7|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
OBRA SOCIAL ESTUDIANTIL
Departamento Comedor Universitario
Licitación Pública Nº 04
Expediente Nº 075 O.S.E.

Llámase a Licitación Pública Nº 04 para el día 28 de julio de 1972, a las 11 horas, por la provisión de verduras y frutas para el Departamento Comedor Universitario dependiente de la Universidad Nacional de Rosario por el período 1º|8|72 al 31|12|72, cuyos pliegos pueden solicitarse en el Departamento Contabilidad, División Compras, Urquiza 2050, Rosario. — Departamento Contabilidad.

e.29|6 Nº 4.620 v.10|7|72

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
Licitación Pública Nº 2|72
Expediente Nº 1.980-D|72

PRESUPUESTO OFICIAL $ 240.000.—

Llámese a licitación pública a partir del día 22 de junio hasta el día 5 de julio de 1972, para la Construcción de un anexo al Sector 3 para la aplicación de las aulas de emergencia de la Escuela de Odontología, ubicado en la calle Sargento Cabral Nº 2001, de la Ciudad de Corrientes.

Apertura: 27 de julio de 1972, 11 horas, en el Departamento de Compras de la Dirección General Económico-Financiera, sito en la calle 25 de Mayo 856, de la Ciudad de Corrientes.

La documentación puede ser consultada o adquirida en el Departamento de Construcciones de la UNNE, sito en la calle 25 de Mayo 868, de la Ciudad de Corrientes.

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio de venta es de $ 50.—, de 7 a 13 horas, hasta dos días antes de la fecha de apertura de las propuestas.

e. 22|6 Nº 4.418 v. 5|7|72

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 4|72
Apertura: 14|7|72, 20 horas.

Llámase a Licitación Pública para la Construcción de playa de estacionamiento y anexos y de pozos absorbentes e instalaciones complementarias para el nuevo edificio de la Facultad sito en Avda. Mitre y Ramón Franco, de la localidad de Villa Dominico, Avellaneda.

La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda, Ing. Maroni 775, 2º P., Avellaneda, a las veinte horas del día indicado, pudiendo los interesados adquirir pliego de condiciones o requerir informes en la Oficina Contrataciones, de lunes a viernes de 16 a 20 horas.

Presupuesto Oficial: $ 99.120.

Valor del Pliego: $ 10.

e.30|6 Nº 4.643 v.4|7|72

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS
Gral. Manuel N. Savio y Junin, San Martín, Pcia. de Bs. As., T.E. 755-4805

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 9|72 para el día 19 de julio de 1972, a las 10.45 horas, por relaminado de 660 t. de Slab de acero SAE 1085 para cuchillas motoniveladoras.

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 10|72 para el día 19 de julio de 1972, a las 10.50 horas, por el laminado de 480 toneladas de palanquilla para eclisas, según plano Nº 7727|1.

Por pliego de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en las calle Gral. Manuel N. Savio y Junin, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 7 a 13 horas. Compras.

Valor del pliego: $ 5.

$ 108.— e.29|6 Nº 36.489 v.10|7|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T.E. 772-8091 int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 39|72 para el día 14 de julio de 1972 a las 16 horas, por el "transporte de hasta 40.000 tn. de carbón residual de petróleo desde Crus de Piedra-Maipú-Mendoza, hasta estación Km. 1085 del F.C.G.B., incluyendo acondicionamiento sobre vagón".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 10.

El Director General

e.27|6 Nº 4.569 v.6|7|72

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
T.E. 772-8091 int. 178-172

Llámase a Licitación Pública Nº 37|72, para el día 20 de julio de 1972, a las 10 horas, por la provisión de: "120 tn. aleación de aluminio en forma de fleje o tiras". Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires, piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Valor del pliego: $ 20.—. — El Director General.

e. 27|6 Nº 4.570 v. 6|7|72

EJERCITO ARGENTINO

La Licitación Pública Nº 37|72, ha sido diferida para el 18 de julio de 1972.

Hora: 15,30. — Lugar: Azopardo 250, 10º piso, Capital.

Destino: Comando de la IV Brigada de Infantería Aerotransportado en Córdoba

Objeto: Ejecución de los trabajos relativos al completamiento del lavadero mecánico para su puesta en funcionamiento.

Precio del legajo: $ 10,00.

Venta del legajo: Lunes a viernes de 8,00 a 11,00 horas.

Informes: División Contrataciones, 10º piso, Azopardo 250, Capital.

e. 28|6 Nº 4.604 v. 5|7|72

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

DELEGACION PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Unidad Turística Embalse
Embalse (Provincia de Córdoba)

Llámase a licitaciones públicas para otorgar en concesión por el término de tres (3) años con opción a dos más de prórroga, la explotación comercial de diversos locales ubicados en la Unidad Turística Embalse, sito en la localidad de Embalse, Provincia de Córdoba, de acuerdo con el siguiente detalle.

Licitación Nº 79|72. Rubro: Fotografías, revelaciones, copias, venta de Art. afines. Apertura: 10|7|72, a las 9 hs.

Licitación Nº 80|72. Rubro: Peluquería para caballeros. Apertura: 10|7|72, a las 9.30 hs.

Licitación Nº 81|72. Apertura: Artículos regionales. Apertura: 10|7|72, a las 10 hs.

Licitación Nº 82|72. Rubro: Alquiler de vehículos y equinos. Apertura: 10|7|72, a las 10,30 hs.

Licitación Nº 140|72. Rubro: Peluquería para damas y venta de Art. de tocador. Apertura: 10|7|72, a las 11 hs.

Licitación Nº 141|72. Rubro: Cigarrería, librería, diarios, tarjetas postales, novelas, revistas, etc. Apertura: 10|7|72, a las 11,30 hs.

Licitación Nº 142|72. Rubro: Cigarrería, librería, diarios, tarjetas postales. Apertura: 10|7|72, a las 14 hs.

Licitación Nº 143|72. Rubro: Tienda, Art. sport, pesca, mercería y zapatería. Apertura: 10|7|72, a las 14.30 hs.

Licitación Nº 144|72. Rubro: Frutería y verduras frescas. Apertura: 10|7|72, a las 15 hs.

Licitación Nº 145|72. Rubro: Cigarrería, librería, diarios, novelas, revistas artículos de juguetería, etc. Apertura: 10|7|72, a las 15,30 hs.

Licitación Nº 146|72. Rubro: Despensa, venta de fiambres, bebidas envasadas. Apertura: 10|7|72, a las 16 hs.

Licitación Nº 147|72. Rubro: Venta de pan, facturas, masas, tortas, alfajores, golosinas, helados. Apertura: 10|7|72, a las 16,30 hs.

Licitación Nº 148|72. Rubro: Cigarrería, librería, diarios, tarjetas postales novelas revistas Art. regionales bazar. Apertura: 11|7|72, a las 9,30 hs.

Licitación Nº 149|72. Rubro: Venta de pastas frescas, empanadas, pizzas, lechones preparados, carne de pescado en gral. Apertura: 11|7|72 a las 10 hs.

Licitación Nº 150|72. Rubro Carnicería, venta de carne vacuna en gral., lechones, pollos, pavos, cabritos y corderos. Apertura: 11|7|72, a las 10.30 hs.

Licitación Nº 151|72. Rubro: Venta de alfajores, golosinas, dulces, galletitas, confituras, bombones, facturas, masas. Apertura: 11|7|72, a las 11 hs.

Licitación Nº 156|72. Rubro: Servicios de excursiones y paseos. Apertura: 11|7|72, a las 11,30 hs.

Licitación Nº 157|72. Rubro: Explotación cancha de bowling Hotel Nº 1. Apertura: 11|7|72, a las 14 hs.

Retiro de pliegos: Unidad Turística Embalse —Embalse— Provincia de Córdoba.

Consultas: Departamento de Turismo Social, Cangallo 524, 1º piso y Unidad Turística Embalse.

Recepción de las propuestas y lugar de apertura: Unidad Turística Embalse — Embalse— Provincia de Córdoba.

Valor del pliego: $ 10.—.

e. 26|6 Nº 4.542 v. 5|7|72

Subsecretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA TRABAJADORES AUTONOMOS

Llámase a Licitación Pública Nº 18|72, que será abierta el día 10 de julio de 1972, a las 14 horas, para la adquisición de formularios de papel continuo. El acto de apertura de sobres se realizará en Chacabuco 467, Piso 6º, Oficina de Compras y Suministros, Capital Federal. Para más detalles e informes y pliegos de condiciones, dirigirse a Chacabuco 467, Piso 6º, Oficina de Compras y Suministros, en días hábiles de 13 a 18 horas. — Director Nacional.

e.30|6 Nº 4.648 v.3|7|72

Subsecretaría de Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llamado a Licitación Pública Nº 1.660

Objeto: Construcción 1 Edificio con 17 Unidades de Vivienda

Ubicación: Calle Cabello Nº 3925. Capital Federal.

Presupuesto Oficial: $ 1.616.434.

Garantía de Licitación: $ 16.184.34.

Fecha y hora de apertura: 28 de julio de 1972, a las 16 horas.

Lugar de apertura e informes y pliegos: Gerencia de Planes Federales y Especiales - Dpto. Licitaciones de Obras y Registro de Antecedentes de Empresas - Oficina Nº 2.670, Defensa 120, 2º Piso Capital Federal.

e.16|6 Nº 4.301 v.7|7|72

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública número 1154|72 a realizarse el 14 de julio de 1972 a las 15,00 horas, para contratar la obra "Ampliación Aeroestación Aeroparque Ciudad de Buenos Aires". — Provisión de muebles y ventiladores de pie de 24" con un presupuesto oficial de pesos ley 18.188: 76.300.

Pliego consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones, Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107 Capital, dentro del horario de 10,00 a 16,30 horas.

Precio documentación Técnica pesos Ley 18.188, 45.— y Bases Generales pesos Ley 18.188, 10.—, que serán abonados en Tesorería, 6º piso, de 10 a 15 horas

e. 29|6 Nº 4.623 v. 3|7|72

AEROLINEAS ARGENTINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 1155|72 a realizarse el 25 de julio de 1972, a las 15,00 horas, para contratar la Obra "Ampliación Aeroestación Aeroparque Ciudad de Buenos Aires", con un presupuesto Oficial de pesos ley 18.188 595.000.

Pliego consultas y presentación propuestas: Departamento Contrataciones. Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107. Capital, dentro del horario de 10,00 a 16,30 horas.

Precio documentaciones Técnicas pesos Ley 18.188 150.— y Bases Generales pesos Ley 18.188: 10.—, que serán abonados en Tesorería, 6º piso, de 10 a 15 horas.

e. 29|6 Nº 4.624 v. 12|7|72

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nº 1151|72

Servicios de limpieza sectores de la Empresa en el Aeropuerto Nacional de Ezeiza y Sector Planta Industrial Base Ezeiza.

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10,00 a 16,30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 19 de julio de 1972, a las 11,00 horas.

e. 28|6 Nº 4.596 v. 11|7|72

Subsecretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 1.009—0. hasta el día 27 de julio de 1972, a las 17 horas para contratar por el sistema de "ajuste alzado" la construcción del edificio para Aduana en Puerto Pilcomayo provincia de Formosa, en el acceso de la Ruta Nacional Nº 11. — Presupuesto oficial: $ 1.115.000,00. — Importe de la garantía: $ 11.150,00.

Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19º, Capital Federal, como así también en el Distrito Noreste de la D.N.A., Avda. 3 de abril número 998, Corrientes.

Las consultas podrán realizarse en ambas Dependencias hasta ocho (8) días hábiles previo a la apertura y para la presentación de propuestas en el referido Distrito, hasta Cinco (5) días hábiles antes de dicha fecha.

Precio documentación: pesos 140.— Plazo de ejecución: ocho (8) meses. — Pago de la misma en Capital Federal, Tesorería, planta baja de 13 a 17 horas.

e. 29|6 Nº 4.625 v. 19|7|72

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION DE ELEVADORES DE GRANOS

Hácese saber que la fecha de apertura de propuestas de la licitación pública número 371|72, relativa a la provisión y montaje de la maquinaria, equipos e instalaciones mecánicas y eléctricas en el nuevo Elevador Terminal del Puerto de Rosario —Zona Sud— provincia de Santa Fe, de 80.000 toneladas de capacidad de almacenamiento, fijada para el día 26 de junio de 1972 a las 16 y 30 horas, ha sido postergada para el día 7 de julio de 1972 a las 16 y 30 horas. — Consultas: Avenida 9 de Julio Nº 1925, 4º piso, Buenos Aires.

e. 23|6 Nº 4.439 v. 6|7|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 461|72 para la ejecución de las obras en la Ruta s|Nº - Tramo: Acceso al Puente Victorino de la Plaza (construcción de pavimento rígido, calzada de Hº Aº con cordón integral, desagües, señalización luminosa y repavimentación con carpeta bituminosa tipo "concreto asfáltico"), en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. $ 2.457.000. Depósito de garantía: pesos 24.570. Precio pliego: $ 50. Plazo de obra: 6 meses.

Presentación propuestas: 21 de julio de 1972, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.30|6 Nº 4.645 v.20|7|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 3330-L-972
Licitación Pública Nº 5.826

Para adjudicar la provisión de 10 Motoniveladoras de 80 HP. de industria nacional, según circular B-618 del Banco Central de la República Argentina. $ 1.600.000,00.

Precio pliego: $ 40.

Presentación de propuestas: 19 de Julio de 1972 a las 13.30 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.28|6 Nº 4.597 v.7|7|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 7.135-L-1972)

Licitación Pública Nº 5.825 para adjudicar la provisión de 12 camiones regadores, de fabricación nacional, s|Circular B-618 del Banco Central de la República Argentina. — $ 720.000,00. — Precio pliego: $ 30.00.

Presentación de propuestas: 19 de julio de 1972, a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 27|6 Nº 4.574 v.6|7|72

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 458|72, para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial Nº 20, Tramo: Urdinarrain-Gualeguaychú. — Obra I: Reconstrucción y ensanche de puentes (construcción de obras básicas; reconstrucción y ensanche de pavimento existente con carpeta bituminosa tipo "concreto asfáltico": 8 puentes de HºAº cuyas luces totalizan una longitud de 228 m. y ensanche de 4 puentes de HºAº). — Alternativa al Proyecto Original: Cotización obligatoria para sustitución de 45 alcantarillas previstas en HºAº por caños de chapas de hierro galvanizadas. — En jurisdicción de la provincia de Entre Ríos. — Proyecto original: pesos 20.490.400. — Proyecto alternativa: pesos 20.568.686,00. — Depósito de garantía: $ 205.686,86. — Precio pliego: $ 250,00. — Plazo de obra para el Conjunto Indivisible integrado por las obras I y II: 30 meses.

Presentación propuestas: 8 de setiembre de 1972 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e. 23|6 Nº 4.438 v. 13|7|72

Subsecretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 405|72: Servicios de punzamientos y perfilajes correspondientes en pozos entubados de desarrollo. — Apertura: 30|6|72, prorrogada para el 14|7|72.
Lic. Pública Nº 406|72: Servicios de perfilajes y punzamientos de pozos de exploración y de perfilajes en pozos abiertos de desarrollo. — Apertura: 30|6|72, prorrogada para el 14|7|72.
e. 29|6 Nº 4.637 v. 4|7|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DEPARTAMENTO INGENIERIA DE OBRAS
Lic. Pública Nº 463|72

Mensura Parcelaria del Barrio "Gral. Mosconi" en el Yacimiento Comodoro Rivadavia.
Apertura: 28|8|72.
Valor: $ 100.
Pliegos: Av. R. S. Peña 777, 7º P., Of. 716, Capital.
e. 28|6 Nº 4.593 v. 11|7|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION DE PRODUCCION

Licitación Pública Nº 454|72. — Cable de Acero.
Apertura: 28|7|72.
Valor: $ 20.—
Licitación Pública Nº 456|72. — Autobombas contra incendio.
Apertura: 24|7|72.
Valor: $ 20.—
Licitación Pública Nº 457|72. — Cañería revestimiento.
Apertura: 28|7|72.
Valor: $ 20.—
Licitación Pública Nº 458|72. — Repuestos para motor superior.
Apertura: 3|8|72.
Valor: $ 20.—
Licitación Pública Nº 459|72. — Postes para líneas aéreas.
Apertura. 24|7|72.
Valor: $ 20.—
Licitación Pública Nº 461|72. — Repuestos para motores Clark.
Apertura: 18|8|72.
Valor: $ 20.—
Licitación Pública Nº 462|72. — Repuestos para bomba Gardner Denver KG-KXF 7.3|4 "X16".
Apertura: 28|7|72.
Valor: $ 20.—
Licitación Pública Nº 464|72. — Repuestos para motores Mercedes Benz.
Apertura: 14|8|72.
Valor: $ 20.—
Pliegos: Sala Apertura: Sarmiento 770, Capital.
e. 28|6 Nº 4.595 v. 11|7|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION DE PRODUCCION

Lic. pública Nº 434|72. — Tractores de tiro sineumáticos.
Apertura: 26|7|72.
Valor: $ 20.
Lic. pública Nº 435|72. — Repuestos para motores GMC.
Apertura: 1º|8|72.
Valor: $ 20.
Lic. pública Nº 436|72. — Casillas sobre rodado neumático.
Apertura: 18|7|72.
Valor: $ 20.
Lic. pública Nº 437|72. — Registradores electrónicos de la perforación.
Apertura: 21|7|72.
Valor: $ 20.
Lic. pública Nº 439|72. — Herramientas fresadoras y retenedores.
Apertura: 17|7|72.
Valor: $ 20.
Lic. pública Nº 440|72. — Repuestos para bombas profundidad.
Apertura: 24|7|72.
Valor: $ 20.
Lic. pública Nº 447|72. — Trozos de caños de maniobras y cuplas.
Apertura: 25|7|72.
Valor: $ 20.
Lic. pública Nº 448|72. — Repuestos para Equipos Perforador Emesco GC-500.
Apertura: 27|7|72.
Valor: $ 20.
Lic. pública Nº 450|72. — Cabezas de pozos y accesorios.
Apertura: 26|7|72.
Valor: $ 20.
Lic. pública Nº 451|72. — Rptos. p| Equipo Perforador Emesco A-800.
Apertura: 1º|8|72.
Valor: $ 20.
Lic. pública Nº 452|72. — Accesorios p| cabezas boca de pozos.
Apertura: 31|7|72.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala Apertura: Sarmiento 770, Capital.
e. 22|6 Nº 4.406 v. 5|7|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA DE OBRAS

Lic. pública Nº 446|72. — Protección y aislación de tanques de 11.500 m3.
Apertura: 18|7|72.
Valor: $ 25.
Lic. pública Nº 449|72. — Ampliación instalaciones existentes para aerocombustibles en el Aeropuerto Ezeiza, Pcia. Bs. As.
Apertura: 17|7|72.
Valor: $ 100.
Pliegos: Sala Apertura: Sarmiento 770, Capital.
e. 22|6 Nº 4.407 v. 5|7|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DIRECCION INDUSTRIALIZACION

Lic. pública Nº 443|72. — Aditivos para aceites serie Supermóvil Suplemento 1 y Ferrodiesel.
Apertura: 2|8|72.
Valor: $ 20.
Pliegos: Sala de Apertura Licitaciones. Sarmiento 770, Capital.
e. 22|6 Nº 4.408 v. 5|7|72

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
GERENCIA SUMINISTROS

Lic. Pública Nº 441|72. — Adquisición Camiones Tractores y un semiremolque — Apertura: 20|7|72. — Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 444|72. — Adquisición de Ambulancias. — Apertura: 17|7|72. — Valor: $ 20.
Lic. Pública Nº 445|72. — Adq. de Computadoras Veeder Root. Clas 82. — Apertura: 20|7|72. — Valor: $ 20.
Pliegos: Sala Apertura, Sarmiento 770, Capital.
e. 22|6 Nº 4.409 v. 5|7|72

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO
Postergación Lic. Pública Nº 89|72

Provisión y supervisión de montaje de los equipos electromecánicos y complementarios para las subestaciones Futaleufú y Puerto Madryn, y para la conexión a los transformadores de potencia en la Planta de Aluminio. — Se lleva a conocimiento de los interesados, que por resolución de esta Empresa, se ha dispuesto postergar la apertura de la Licitación Pública Nº 89|72, para el día 31 de julio de 1972, a las 10 horas.
e. 29|6 Nº 4.635 v. 5|7|72

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 76|72

Provisión de equipos electromecánicos, proyecto, obras civiles, accesorios, montaje y puesta en servicio de la ampliación de la Estación Transformadora San Lorenzo (Prov. de Santa Fe). — Se lleva a conocimiento de los interesados, que por resolución del señor Administrador de esta Empresa, ha dispuesto fijar nueva fecha de apertura para la Licitación Pública número 76|72, para el día 10 de julio de 1972, a las 17 horas.
e. 29|6 Nº 4.636 v. 5|7|72

GAS DEL ESTADO

Nº 8.447: Remodelación Pta. Obrador Llavallor (provincia Bs. As.). — Apertura: 14|9|72: 10 horas. — Valor: $ 250.
Nº 8.462: Construcción edificio en Cap. Fed. — Apert.: 7|8|72: 10 horas. — Valor: $ 250.
Adquirir documentación Alsina 1170, Piso 1º, Of. 111, Capital, de 8 a 13 horas.
e. 29|6 Nº 4.627 v 10|7|72

GAS DEL ESTADO

Nº 8.481: Provisión montaje y puesta en marcha de dos unidades completas y autónomas, aptas para procesar gasolinas naturales y obtener como producto final gas de alto poder calorífico, sustituto del gas natural, a instalarse en las proximidades de la ciudad de Mendoza.
Apertura de Antecedentes: 20|10|72. — 12 horas.
Valor del Pliego: $ 1.000.
Documentación: Podrá consultarse o adquirirse en n|oficina de Licitaciones, Alsina 1170, 1º piso, Capital, de 8,30 a 13 hs.
e. 22|6 Nº 4.410 v. 3|7|72

GAS DEL ESTADO

Nº 8.480. — Provisión de una Planta completa y autónoma extractora de Propano, Butano e hidrocarburos superiores del gas natural, a ubicarse en Caimancito, Prov. de Jujuy. — Apertura de antecedentes: 23|10|72: 12 hs. — Valor del pliego: $ 1.000.
Documentación: Podrá consultarse o adquirirse en n|oficina de Licitaciones, Alsina 1170, 1º piso, Capital, de 8,30 a 13 horas.
e. 22|6 Nº 4.411 v. 3|7|72

GAS DEL ESTADO

Nº 8.461. — Soldadura y montaje de tubos serpentines en dos recuperadores de calor de la central termoeléctrica del Complejo Pico Truncado (Prov. Sta. Cruz).
Apert.: 24|7|72. — 10 horas. — Valor: $ 100.
Nº 8.464. — Contr. equipo para trabajos de operación y mantenimiento en las Plantas Compresoras del Yacimiento Santa Cruz. — Apert.: 17|7|72. — 12 horas. — Valor: $ 20.
Adquirir documentación Alsina 1170, Pº 1º, Of. 111, Capital, de 8 a 13 hs.
e. 22|6-Nº 4.425-v. 3|7|72

Subsecretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 146-P|72

Vto.: 19|7|72, a las 9,30 horas. — Por la adquisición de listones de terminales para cajas de distribución interna. — Valor del pliego: pesos 80. — Pago, retiro de la documentación e informes: En Avenida La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 16,30 horas. — Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 29|6 Nº 4.628 v. 12|7|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 139-P|72

Vto.: 17|7|72, a las 11 horas.— Por la adquisición de muebles de madera. — Valor del Pliego: pesos 80.00.
Pago, Retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 15,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 27|6 Nº 4.576 v. 10|7|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 140-P|72

Vto.: 21 de julio de 1972, a las 9,30 hs. Adquisición de lámparas y lamparitas para señales. — Valor del pliego: $ 40,00.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 15,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 27|6 Nº 4.577 v. 3|7|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 144-P|72

Vto.: 17 de julio 1972, a las 12,30 horas. — Adquisición de mango para microteléfono. — Valor del pliego: $ 80,00.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 15,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 27|6 Nº 4.578 v. 10|7|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 142-P|72

Vto.: 25|7|72, a las 9,30 horas. — Provisión de 3.000 metros de cable de introducción de onda portadora.
Pliego sin cargo.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 15,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 27|6 Nº 4.579 v. 10|7|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 145-P|72

Vto.: 12|7|71, a las 9.30 horas. — Por la construcción de canalizaciones subterráneas principales y auxiliares dentro del área correspondiente a la División Central, Distrito 2º, Zonas Norte y Oeste, de Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 2.306.205,41.
Valor del pliego: $ 300,00.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8.30 a 15.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 22|6 Nº 4.417 v. 5|6|72

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 143-P|72

Vto.: 17|7|72, a las 9,30 horas. — Adquisición de "Anodos de hierro, Magnesio y Electrodos de Zinc". — Valor del pliego: $ 80,00.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata Nº 1540 piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 8,30 a 15,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e. 27|6 Nº 4.580 v. 10|7|72

Subsecretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 11.779-LP-1972
Licitación Pública

Caños y curvas de acero. — Apertura: 17|7|1972, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos, en dicho lugar y en la Inspección de Obras Jujuy sito en Alvear 941 (Jujuy). — Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial.
e. 21|6 Nº 4.376 v. 4|7|72

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 29.794-LP-1971
Licitación Pública

Equipos para comando automático de electrobombas. — Apertura: 13|7|1972, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). — Pliegos, en dicho lugar y en el distrito San Isidro (Buenos Aires). Avenida Centenario 72. — Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial.
e. 21|6 Nº 4.377 v. 4|7|72

Subsecretaría de Marina Mercante

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 75|72, con apertura en la Administración General de Puertos, Julio A. Roca Nº 734, 10º piso, Capital Federal, el día 13 de julio de 1972, a las 15 horas, para los trabajos de recolección de residuos terrestres en la Administración del Puerto de Buenos Aires. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras de la dirección citada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 19 horas.
e. 30|6 Nº 4.647 v. 3|7|72

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 76|72, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Avda. Julio A. Roca Nº 734, 10º piso, oficina de Compras, Capital Federal, el día 12 de julio de 1972, a las 15 horas, para la provisión de fundición gris-común, bronce fosforoso y bronce colorado. Retiro de pliegos —sin cargo— en Abastecimiento-Compras, 10º piso de la dirección citada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 19 horas.
e. 30|6 Nº 4.646 v. 3|7|72

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 26|72

Provisión de mercadería de "Entreport". Lugar de embarque: Puertos de Montevideo o Colonia R. O. U., con destino a buques de pasajeros de esta Empresa.
Apertura de pliegos: El día 17 de julio de 1972, a las 10 horas.
Lugar de apertura: Avda. Corrientes 389, 3er. Piso, Capital Federal. República Argentina.
Pliegos: Sin cargo podrán ser retirados de División Compras y Suministros, sita en Puerto Nuevo, Dársena "F" en el horario de 9 a 16 hs., o en la Agencia Marítima Dodero S. A., sita en 25 de Mayo 411, Montevideo (R. O. U.).
e. 26|6 Nº 4.561 v. 7|7|72

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública para el día 10 de julio próximo, a las 14 horas. Para la "colocación de láminas de fórmica en la Sucursal Nº 1". Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, en el Departamento de Compras, Florida 302, 3º Piso, sin cargo alguno, de lunes a viernes de 12 a 16 horas.
e. 30|6 Nº 4.646 v. 3|7|72